



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SECRETARIA ACADÉMICA

"2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

SAN LUIS, **30 OCT 2018**

VISTO:

El EXP-USL: 0011693/2018, por el cual el Coordinador de carrera de la Tecnicatura Universitaria en Producción Musical de la Facultad de Ciencias Humanas eleva al Departamento de Artes la propuesta de modificación del Plan de Estudios, y

CONSIDERANDO:

Que por Ord. CS N° 9/94 se crea en la Universidad Nacional de San Luis la carrera de Productor Musical cuya unidad académica responsable de la implementación del proyecto es el Departamento de Enseñanza Técnico Instrumental (DETI), dependiente de la Secretaría Académica de Rectorado.

Que por Ord. R. N° 17/95, a sugerencia de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, se modifica el nombre de la carrera por Técnico Universitario en Producción Musical.

Que por Resolución Ministerial N° 1233/1995, el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación reconoce oficialmente y otorga validez nacional al título de Técnico Universitario en Producción Musical.

Que por Resol N° 357/17 el Consejo Superior autoriza el traslado definitivo del dictado, administración de la carrera y gestión de alumnos de la carrera Tecnicatura Universitaria de Producción Musical desde el Instituto Politécnico y Artístico Universitario "Mauricio A. López" (IPAU) a la Facultad de Ciencias Humanas, estableciendo que será responsabilidad del IPAU finalizar el dictado de la cohorte en curso y evaluar, hasta su egreso, a los alumnos efectivos, no realizando ya la apertura de la carrera para nuevas cohortes.

Que la Facultad de Ciencias Humanas cuenta con el Departamento de Artes, creado por Ord. CS N° 12/17, una estructura académico-administrativa que articula el desarrollo curricular y las demandas organizacionales que implica una carrera relacionada con las artes.

Que la Facultad de Ciencias Humanas desde el año 2013 viene desarrollando políticas de proyección hacia el desarrollo de nuevas acciones académicas, de investigación y de extensión en el ámbito de lo artístico.

Que a partir del traslado de la carrera a la Facultad de Ciencias Humanas se hace necesario revisar y actualizar el Plan de Estudios a fin de capacitar a los futuros profesionales en el manejo eficiente de las nuevas tendencias tecnológicas, y nuevos métodos y técnicas que le permitan obtener una formación de calidad para insertarse en el mundo de la producción musical actual.

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 19 de setiembre de 2018 aprobó el anteproyecto de nuevo Plan de Estudios de la carrera Tecnicatura Universitaria en Producción Musical en la Facultad de Ciencias Humanas.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ORDENA:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Plan de Estudios de la carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PRODUCCIÓN MUSICAL de la Facultad de Ciencias Humanas, establecido en la presente Ordenanza.-

CORRESPONDE ORDENANZA N°

0 1 4



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SECRETARÍA ACADÉMICA

"2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

ARTÍCULO 2º: Presentación sintética de la carrera:

Denominación de la carrera: **Tecnicatura Universitaria en Producción Musical.**

Nivel: Pregrado

Modalidad: Presencial

Carácter: Permanente

Duración de la carrera: Tres años y medio

Título que otorga: Técnico/a Universitario/a en Producción Musical.

Carga horaria total: 1860 hs. reloj

ARTÍCULO 3º: Los alumnos que hayan completado la totalidad de las exigencias curriculares del presente plan de estudios obtendrán el título de Técnico/a Universitario/a en Producción Musical.-

ARTÍCULO 4º: FUNDAMENTACIÓN:

La apertura de la carrera Tecnicatura Universitaria en Producción Musical en la Facultad de Ciencias Humanas refleja la política impulsada por esta Facultad de cubrir las demandas existentes en la provincia de San Luis y en la región de espacios relacionados con las artes, entre las cuales la música y, en particular, la producción musical ocupan un lugar relevante. La creación en la Facultad de Ciencias Humanas del Departamento de Artes posibilita el alojamiento de esta nueva carrera en un departamento en el que la música encuentra el espacio adecuado y las condiciones necesarias para su desarrollo a nivel universitario. Asimismo, la implementación de una carrera corta de tipo técnico-instrumental favorece la formación de recursos humanos capaces de satisfacer las necesidades y demandas concretas de la comunidad a corto plazo.

La música se ha convertido en el mundo actual, en el marco eficiente para apoyar el desarrollo de imágenes, ideas y mensajes. Se ha vuelto más compleja en su ejecución y en su registro, porque los medios de difusión son más perfectos y la tecnología digital ha permeado toda la música.

La demanda actual en el campo de la música profesional se vincula con la operación de tecnologías avanzadas en los aspectos específicos de la producción, de manera que el artista encuentra su realización accediendo al mercado a través de estrategias emanadas del conocimiento profundo de lenguajes musicales actuales.

La carrera Tecnicatura Universitaria en Producción Musical fue creada en el año 1994 en el Departamento de Enseñanza Técnico Instrumental (DETI) dependiente de la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de San Luis (actualmente Instituto Politécnico y Artístico Universitario "Mauricio Amilcar López") y por Resolución Nº 357/17 de Consejo Superior dicha carrera fue trasladada a la Facultad de Ciencias Humanas en el año 2017. Debido a la incorporación de la carrera a una Facultad y ante la necesidad de actualizar el proyecto académico se hace necesario modificar el Plan de Estudios para que la carrera se adapte a las necesidades y demandas actuales en materia de Producción musical. Se estima que tales mejoras favorecerán una educación acorde a los tiempos que vivimos con la aspiración de que egresen profesionales actualizados. Teniendo en cuenta que la Producción Musical ha expandido sus horizontes en los últimos años se hizo necesario poner en consideración los alcances de esta profesión para hacerla funcional y atractiva además.

Esta propuesta fue trabajada en varios ejes teniendo en cuenta no sólo contenidos que hubieran quedado obsoletos sino también contemplando los créditos horarios y extensiones en el tiempo

CORRESPONDE ORDENANZA Nº

014



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SECRETARIA ACADÉMICA

asignados ya que, en algunos casos fue observada la necesidad de incrementarlos con el objetivo de procurar la apropiación más efectiva de los conocimientos. De igual forma fueron incorporados algunos contenidos que agregan mayor especificidad en el ejercicio profesional y que atienden a la preparación en el mercado laboral. También se consideró necesario agregar una asignatura para ser desarrollada de manera más independiente, pudiendo así profundizar su estudio; tal es el caso de "Lenguajes Musicales 3, Música popular argentina". Por otro lado, fueron reemplazadas las denominaciones de algunas asignaturas ajustando su especificidad como es el caso de Historia General de la Música por Historia General de la Música Europea. A raíz de este cambio de encuadre la asignatura sufrió una reducción en el crédito horario. Otros aspectos relacionados a la denominación fueron revisados haciendo más visibles y precisos sus objetivos y contenidos como en el caso de la asignatura "Aprestamiento Musical" que fue reemplazado por "Audioperceptiva y Gramática Musical". Las asignaturas con denominación "Operación de Instrumento MIDI" fueron reemplazadas por "Informática Aplicada a la Música" debido a que desde la creación del plan de estudios original hasta la fecha actual han sucedido muchos cambios en el marco de la informática. En los primeros tiempos, la producción musical electrónica se desarrollaba prácticamente sólo en entorno MIDI. Al aumentar considerablemente la capacidad de procesamiento de las computadoras, se fueron incorporando otros elementos, como el audio digital, que ampliaron enormemente las posibilidades sonoras y expresivas.

De esta forma se pretende reposicionar esta carrera, única en universidades nacionales pensando en el hecho de su inserción en la Facultad de Ciencias Humanas lo cual permitirá su recategorización, posibilitando la viabilización de un horizonte que procure otras instancias como una carrera de grado e incluso de posgrado. También se busca alcanzar un status académico que ubique a la carrera en un lugar merecido dentro de la educación artística en la provincia de San Luis y en la región por su originalidad, continuidad y actualidad.-

ARTÍCULO 5°.- ALCANCES DEL TÍTULO:

El graduado de esta Carrera estará capacitado para:

- Componer, arreglar y ejecutar música utilizando lenguajes actuales y Tecnología Informática musical
- Operar sistemas de procesamiento, reproducción y grabación de música.
- Sonorizar, musicalizar y registrar distintos tipos de producciones musicales.
- Participar en equipos interdisciplinarios que requieran la intervención del Productor como asesor musical.

ARTÍCULO 6°: PERFIL DEL EGRESADO:

Se considera que, al finalizar la formación, el egresado:

- Poseerá conocimientos y habilidades para desempeñarse con solvencia en entornos de la Producción Musical.
- Tendrá una sólida formación respecto al empleo de diferentes lenguajes musicales, ya sea con fines artísticos o para satisfacer distintas demandas de la industria cultural.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SECRETARÍA ACADÉMICA

"2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

- Estará capacitado para programar y asumir la conducción musical en medios de comunicación.
- Poseerá preparación para coordinar y dirigir agrupaciones musicales en instituciones con fines recreativos y/o artísticos.
- Desarrollará una profunda disposición crítico-creativa que le permitirá interpretar los fenómenos musicales contemporáneos desde nuevos ángulos y reorientar la práctica profesional cada vez que fuere necesario.

ARTÍCULO 7°: Establecer la siguiente estructura curricular de la carrera:

PRIMER AÑO:

Código	Asignatura	Régimen	CHS*	CHT*
01	Audio-perceptiva y gramática musical	Anual	4	120
02	Historia General de la Música Europea	Cuatrim.	4	60
03	Canto Comunitario	Anual	4	120
04	Piano 1	Anual	4	120
05	Informática Aplicada a la Producción Musical 1	Cuatrim.	4	60
06	Armonía General	Cuatrim.	4	60
Crédito horario total:				540

CORRESPONDE ORDENANZA Nº

014



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SECRETARIA ACADÉMICA

"2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

SEGUNDO AÑO

Código	Asignatura	Régimen	CHS*	CHT*
07	Armonía Aplicada	Anual	4	120
08	Lenguajes Musicales 1: El Rock y el Pop en Latinoamérica y el Mundo	Anual	4	120
09	Informática Aplicada a la Producción Musical 2	Cuatrim.	4	60
10	Piano 2	Anual	4	120
11	Instrumentos Musicales Contemporáneos	Cuatrim.	4	60
12	Taller de Producción Musical 1	Cuatrim.	4	60
Crédito horario total:				540

TERCER AÑO

Código	Asignatura	Régimen	CHS*	CHT*
13	Lenguajes Musicales 2: Música Popular Latinoamericana	Anual	4.	120
14	Piano 3	Anual	4	120

CORRESPONDE ORDENANZA Nº

014



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SECRETARÍA ACADÉMICA

15	Sonorización	Cuatrim.	4	60
16	Taller de Producción Musical 2	Anual.	4	120
17	Síntesis de Sonido	Cuatrim.	4	60
18	Arreglos para Ensamblés Musicales	Cuatrim.	4.	60
Crédito horario total:				540

CUARTO AÑO

Código	Asignatura	Régimen	CHS*	CHT*
19	Taller de Producción Aplicada	Cuatrim.	4	60
20	Piano 4	Cuatrim.	4	60
21	Lenguajes Musicales 3: Música Popular Argentina	Cuatrim.	4	60
22	Grabación y Producción en Estudio	Cuatrim.	4	60
Crédito horario total:				240

Carga horaria total de la carrera: 1860 h-reloj

Ref.: (*) En horas-reloj; CHS: Carga Horaria Semanal; CHT: Carga Horaria Total; Cuat.: Cuatrimestral

CORRESPONDE ORDENANZA Nº

014



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SECRETARIA ACADÉMICA

ARTÍCULO 8°: REQUISITOS DE INGRESO:

Son los establecidos en el Estatuto y su reglamentación vigente para el ingreso a la Universidad Nacional de San Luis, conforme se establecen en la Ley de Educación Superior N° 24.521, art. 7°: *"Para ingresar como alumno a las instituciones de nivel superior, se debe haber aprobado el nivel medio o el ciclo polimodal de enseñanza. Excepcionalmente, los mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que las provincias, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires o las universidades en su caso establezcan, que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente."*

M...

El Ingreso a la Universidad Nacional de San Luis es libre e irrestricto, debiendo los alumnos cumplir con los requisitos de inscripción de acuerdo con la Normativa vigente. En el caso particular de la presente carrera, se implementarán cursos niveladores específicos de Audioperceptiva y Piano, basados en conocimientos mínimos para abordar los lenguajes musicales, que articulan con el plan de estudios correspondiente

Para aquellos alumnos egresados de Escuelas de Arte, y que acrediten la formación en la especialidad en la que se inscriben, estarán exentos del curso de capacitación específico, tal lo sugiere el documento "Recomendaciones para la Elaboración de Diseños Curriculares Profesorado de Educación Artística", del Ministerio de Educación de la Nación. (1999: 75-76) Todos los aspirantes, incluso aquellos liberados de la asistencia al curso de ingreso, deben aprobarlo para ingresar definitivamente en la carrera.-

ARTÍCULO 9°: CONTENIDOS CURRICULARES MÍNIMOS

1.- AUDIO-PERCEPTIVA Y GRAMÁTICA MUSICAL

Objetivos:

- Desarrollar las competencias necesarias para la utilización de los códigos de lecto-escritura musical, transcribiendo partituras de diferentes dificultades y elaborando materiales didácticos para la música popular, con programas editores de partituras.
- Crear bocetos musicales de diferentes características basados en las estructuras rítmico-melódicas más usuales.

Contenidos Mínimos:

Particularidades audioperceptivas de la música popular. Rudimentos de la teoría y notación musical. Enfoques corporales del aprendizaje audioperceptivo. El sistema tonal. Sensibilización auditiva en el reconocimiento de tono y modo en fragmentos melódicos. Intervalos; inversiones. El ritmo. Períodos, metro, compás, pulsación, subdivisión del pulso en pie binario y ternario, vinculado a las estéticas musicales populares. Frases con inicio tético, anacrúsico y acéfalo. Acento métrico y acento estructural. Síncopa y contratiempo. Valores irregulares en simples y compuestos. Melodías con alteraciones accidentales. Principios de armonía. Acordes tríadas presentes en el modo mayor. Utilización de software para edición digital de partituras. Utilización de Software de educación auditiva y lecto-escritura musical.

Signature



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SECRETARIA ACADÉMICA

"2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

2.- HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA EUROPEA

Objetivos:

- Reconocer el contexto de emergencia sociopolítico y económico de los diferentes movimientos musicales en Europa vinculados a las distintas estéticas.
- Distinguir los diferentes movimientos musicales en Europa, a lo largo de la historia, reconociendo auditivamente formas e instrumentaciones características en cada movimiento.

Contenidos Mínimos:

Feudalismo y poder de la Iglesia en la música de la Edad Media; El hombre y la naturaleza como fuente de inspiración de la música en el Renacimiento. Monarquía y absolutismo político en la definición de los entornos estéticos de la música en el Barroco; El Iluminismo y la música en el Clasicismo. Revolución francesa y Romanticismo. Beethoven y el Romanticismo en Alemania. El virtuosismo y el Romanticismo francés. La ópera romántica y el nacionalismo musical. Constitución del Estado-Nación y nacionalismo. La música en Alemania y Austria durante la primera mitad del s. XX. La música en Francia durante la primera mitad del s. XX. Las guerras mundiales y su influencia en la ruptura del sistema tonal funcional.

3.- CANTO COMUNITARIO

Objetivos

- Apropiarse instrumentalmente de las herramientas básicas de las técnicas vocales, para el cuidado y la higiene del aparato fonador.
- Desarrollar la empatía musical y el deleite por el canto compartido desde la creación musical grupal y el montaje de obras con distintas texturas.

Contenidos Mínimos:

Estudio de las escalas: Escala Mayor, Menor, pentatónica y escala de Blues. Entonación, afinación, memoria y discriminación de los intervalos. Simultaneidad vocal. Monofonía, Polifonía y Homofonía. Afinación, memoria armónica. Higiene e impostación vocal. Respiración Costodiafragmática. Emisión. Administración del aire. Uso de los resonadores. Articulación. Expresión. Color vocal. Higiene vocal. El cuerpo como caja de resonancia de la voz. Texturas y mixturas en la música vocal. Técnicas de arreglos y montaje de obras a dos, tres y cuatro voces.

4.- PIANO I

Objetivos

- Desarrollar las capacidades de ejecución y potenciar la creación pianística de músicas populares relacionadas a la balada inglesa y sus proyecciones autónomas en el Rock Argentino.

CORRESPONDE ORDENANZA Nº

014



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SECRETARÍA ACADÉMICA

"2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

- Potenciar las habilidades técnico-instrumentales necesarias de independencia de manos, para ejecutar obras de complejidad inicial en el piano.

Contenidos Mínimos

Introducción teórica al sistema de voicings de triadas abiertas, semiabiertas y cerradas en acordes mayores, menores, aumentados, disminuidos y de cuarta suspendida. Inversiones de acordes triadas. La canción o balada inglesa y sus proyecciones en algunas de las expresiones del rock argentino. Herramientas teórico-prácticas para la construcción de backgrounds en dicho género. Simbología en el cifrado americano y distribuciones de voces más usuales de acordes de tres sonidos. Módulos armónicos habituales. Claves rítmicas para la mano izquierda o ambas manos. Acordes de cuatro sonidos (calidades básicas con séptima y novena. Estrategias para convertir el background de una canción en un espacio generador de ideas para un futuro arreglo o una nueva canción. Primeros recursos compositivos basados en el uso exploratorio de ostinatos simples y notas pedal en mano izquierda. Introducción a la improvisación. Primeros Movilizadores rítmicos en Blues. Improvisación en base a la idea melódica: Pregunta-Pregunta- Respuesta. Recursos y técnicas de estudio.

5.- INFORMÁTICA APLICADA A LA MÚSICA I

Objetivos:

- Introducir al alumno en el entorno informático musical
- Conocer e interpretar la norma Midi
- Introducir al alumno en el proceso de grabación digital del sonido

Contenidos Mínimos:

Nociones de informática. Arquitectura de computadoras. Periféricos e Interfaces. Sistema binario y hexadecimal. Características Generales del sonido. Interpretación gráfica de ondas y curvas. Fundamentos de audio digital. Norma MIDI. Descripción general de un entorno de producción MIDI con sintetizadores.

6.- ARMONÍA GENERAL

Objetivos:

- Desarrollar y potenciar la capacidad audioperceptiva y de análisis armónico de obras musicales en función de las singularidades de los distintos géneros.
- Desarrollar competencias necesarias básicas para la composición y la producción armónica de arreglos musicales.

Contenidos Mínimos:

Armonía, alcances de su estudio. Constitución de un sonido fundamental. Acordes Tríada sobre los grados de la escala mayor y menor. Extensión de las voces humanas. División a cuatro voces Disposición de los acordes. Cifrado. Duplicación en los acordes triadas. Fundamentos. Estado de los

CORRESPONDE ORDENANZA N°

014



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SECRETARIA ACADÉMICA

"2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

acordes. Reglas para la conducción de las voces. Sistema de continuidad armónica y sistema paralelo. Acordes cuatriadas. Estados. Normas para su uso. Preparación y resolución. Cifrado. Adornos. Nota de paso. Bordadura. Anticipación. Retardo. Apoyatura. Usos y aplicaciones. Ejes verticales y horizontales en el desarrollo de un relato armónico. Utilización del piano como herramienta de conceptualización, ejecución sonora de los temarios descritos anteriormente.

7.- ARMONÍA APLICADA

Objetivos:

- Desarrollar competencias de armonización y de re-armonización de un tema musical.
- Construir criterios para elegir la atmósfera armónica apropiada para un tema musical.
- Cultivar la audiopercepción de las herramientas utilizadas en las rearmonizaciones.

Contenidos Mínimos:

Funciones armónicas. Tensión, semi-tensión y reposo. Distribución de las funciones en los grados armónicos del modo mayor y menor. Planes de tensión. Reemplazo de acordes con idéntica función armónica. Movimiento de Fundamentales. Cadencias. Rearmonización de una sucesión armónica. Ritmo armónico. Distribución de las funciones en el compás y en la frase armónica. II Relativo. Dominantes y subdominantes secundarios. Dominantes y subdominantes por extensión. Dominante sustituto. Acordes disminuidos. Intercambio Modal. Módulos armónicos. Progresión unitónica y politónica. Módulos Cíclicos. Diatónica Armonizada. Cadenas y Cadencias Armónicas. Utilización del piano como herramienta de conceptualización, ejecución y percepción sonora de los temarios descritos anteriormente.

8.- LENGUAJES MUSICALES I: EL ROCK Y EL POP EN NUESTRA AMÉRICA Y EL MUNDO

Objetivos:

- Conocer y recrear estrategias de ensamble instrumental y vocal, en relación a los diferentes lenguajes musicales del Rock y el Blues de Nuestra América.
- Ampliar los conocimientos acerca de los elementos musicales de las diferentes manifestaciones de los lenguajes Rock, Blues y Jazz de Nuestra América, para la creación grupal de músicas populares.

Contenidos Mínimos.

Técnicas y prácticas compositivas grupales en torno al lenguaje del Rock y otros cercanos a éste. Los cuatro modelos elementales del Blues mayor y los dos del modo menor. Proyecciones del género en la canción rock contemporánea. Canción rock con influencias Británicas. Paradigma Beatles. Expresiones vinculadas al Rock Art, Rock Progresivo, Rock Sinfónico, Rock Psicodélico, Jazz Rock. Hibridaciones que surgen de los diálogos entre el rock y las expresiones englobadas en el término pop, new wave, new romantic y dance. Articulaciones entre el Rock y el Reggae. Experimentaciones con la Tecno music y la Música Electrónica. El Rock en Argentina. Expresiones de fines de los '60.

CORRESPONDE ORDENANZA N°

014



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SECRETARÍA ACADÉMICA

"2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Función social del rock en épocas de la dictadura (1976/1982). El Rock en Argentina "Post Malvinas". La industria y el mercado mundiales de la música rock y su influencia en la producción artística.

9.- INFORMÁTICA APLICADA A LA MÚSICA II

Objetivos:

- Desarrollar competencias en el manejo de una plataforma de producción musical en entorno MIDI.

Contenidos Mínimos:

Secuenciadores MIDI. Descripción de una estación de producción MIDI. Herramientas y procesos de edición de uso común.

10.- PIANO II

Objetivos

- Desarrollar las capacidades de ejecución y creación pianística de músicas populares relacionadas al blues, jazz y sus proyecciones en la música popular de Nuestra América.
- Fortalecer las habilidades técnico-instrumentales necesarias de independencia de manos para ejecutar obras de complejidad media en el piano.

Contenidos Mínimos:

Extensiones del acorde. Sistemas Shell Positions. Técnica Spread para la armonización de cifrados. Reemplazos armónicos más comunes. Blues, Rhythm & Blues, Rhythm & Changes y Jazz songs. Aspecto Rítmico: Recursos para acercarse a la idea de Swing. Elaboración Melódica: Técnicas básicas de fraseo en blues. Proyección del swing y forma del blues en el rock y sus distintas expresiones desde los años '60 hasta fines de los '80. Técnica pianística. Improvisación. Recursos y técnicas de estudio.

11.- INSTRUMENTOS MUSICALES CONTEMPORÁNEOS

Objetivos:

- Conocer la evolución y características de los instrumentos surgidos en el siglo XX. Analizar su historia y el contexto sociocultural en que se fueron desarrollando para utilizarlos artísticamente en el proceso de producción musical.
- Reconocer auditivamente los instrumentos básicos de un ensamble contemporáneo (Instrumentos de teclado, Bajos, Kit de Percusión, Guitarras) en cuanto a su aspecto morfológico y su técnica de ejecución.

CORRESPONDE ORDENANZA Nº

014



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SECRETARIA ACADÉMICA

"2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Contenidos mínimos:

Instrumentos electrónicos y electromecánicos surgidos en el Siglo XX. Breve historia de la música electrónica/ electroacústica. El mapa de instrumentos de General MIDI como representación del espectro sonoro. Sintetizadores, bajos eléctricos y acústicos, pianos eléctricos y acústicos, guitarras eléctricas y acústicas, percusión, el set de batería, percusión electrónica, órganos electromecánicos: características constructivas y técnicas de ejecución. Identificación en obras musicales.

12.- TALLER DE PRODUCCIÓN MUSICAL I

Objetivos:

- Poner en práctica sobre una estación de trabajo DAW los lenguajes musicales vistos en la asignatura "Lenguaje musical 1".
- Manejar técnicas de grabación y edición aplicadas en los procesos de producción musical.
- Desarrollar una actitud crítica a través de la audición de trabajos en forma grupal.

Contenidos Mínimos:

Técnicas de grabación y edición. Aplicación de los conceptos vistos en la asignatura Informática aplicada a la música II. Introducción a la mezcla de audio. Nociones sobre manejo de sintetizadores de sonido.

13.- LENGUAJES MUSICALES II: MÚSICA POPULAR LATINOAMERICANA

Objetivos:

- Conocer y recrear estrategias de ensamble instrumental y vocal en relación a los diferentes lenguajes musicales afrocubanos, afrocaribeños, afroperuanos, afrobrasileños, rioplatenses y afroargentinos.
- Apropiarse instrumentalmente de elementos musicales de las diferentes manifestaciones de los lenguajes afrocubanos, afrocaribeños, afro peruanos, afrobrasileños, rioplatenses y afroargentinos para la creación grupal de músicas populares.

Contenidos Mínimos:

Estrategias de ensamble de instrumentos, técnicas y prácticas compositivas grupales en torno al lenguaje de las músicas populares centroamericanas y sudamericanas. Claves rítmicas binarias de 5 golpes: Claves de Son y Rumba (3-2 y 2-3). Música Afro-Caribeña: Algunas particularidades desde los géneros: Son, Son Montuno, Mambo, Guajira, Cha-cha y Rumba. Elementos confluyentes en la llamada "música salsa". Clave Brasileira 3-2. Música Brasileira: Algunas particularidades desde los géneros: Samba, Bossa Nova, Choro y Baiao. Clave o Madera 3-2. Música Uruguaya. Algunas particularidades desde los géneros: Candombe, Murga y Milonga Rioplatense. Claves rítmicas afroternarias de 5, 6 y 7 golpes. Música Argentina. Diálogos e intersecciones con la música Afroperuana. Superposición y alternancia 6/8 y 3/4. Algunas particularidades desde los géneros: Vals, Festejo y Landó peruano y sus relaciones con el Complejo de la Chacarera (chacarera, gato, escondido, malambo, triunfo), Zamacueca peruana y sus relaciones con el Complejo de la Cueca

CORRESPONDE ORDENANZA N°

014



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SECRETARIA ACADÉMICA

"2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

(cueca, cueca chilena, zamba, chaya, tonada cuyana). Patrones rítmicos recurrentes. Texturas de percusión a 1, 2 y 3 vías. Variaciones. Elementos armónicos, melódicos y morfológicos. Operatorias particulares. Instrumentación. Proyecciones. Diálogos con el jazz y el rock.

14.- PIANO III

Objetivos:

- Desarrollar las capacidades de ejecución y creación pianística de músicas populares, relacionadas con los lenguajes afrocubanos, afrocaribeños, afroperuanos, afrobrasileños, rioplatenses y afroargentinos.
- Fortalecer las habilidades técnico-instrumentales necesarias de independencia de manos para ejecutar y crear obras de alta complejidad rítmica en el piano.

Contenidos Mínimos:

Escalas sobre los modos griegos. Patterns para la improvisación. Ejercicios de improvisación sobre las cadencias básicas en distintos lenguajes musicales. Acordes sin tónica. Construcción sobre las cadencias básicas. Sustituciones armónicas. Improvisación. Uso de las escalas pentatónicas. Construcciones rítmicas adaptadas al piano sobre el lenguaje afrocubano y los lenguajes musicales populares de sudamérica. Aplicación de las claves afrocubanas. Improvisación rítmico-armónico sobre cifrados en los lenguajes afrocubano y sudamericano binario y ternario. Armonización de los cifrados dentro de un ensamble grupal. Improvisación: escalas disminuidas. Construcción en todos los tonos progresivamente. Modos de aplicación.

15.- SONORIZACIÓN

Objetivos:

- Adquirir principios generales referidos al estudio físico del sonido y sus condiciones de propagación.
- Conocer el comportamiento del sonido en recintos acústicos dedicados a la música.
- Comprender el funcionamiento de los elementos que componen un sistema de refuerzo sonoro

Contenidos Mínimos:

Principios físicos del sonido. Nociones de acústica arquitectónica. Nociones de diseño acústico. Proceso electrónico del sonido: micrófonos, amplificadores, consolas de mezcla de audio. Sistemas de sonido en vivo.

CORRESPONDE ORDENANZA N°

014



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SECRETARIA ACADÉMICA

"2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

16.- TALLER DE PRODUCCIÓN MUSICAL II

Objetivos:

- Poner en práctica sobre una estación de trabajo DAW los lenguajes musicales vistos en la asignatura "Lenguaje Musical 2"

Contenidos Mínimos:

Práctica intensiva con los instrumentos MIDI. Ensamble. Texturas. Aplicación.

17.- SÍNTESIS DE SONIDO

Objetivos:

- Que los alumnos conozcan los fundamentos de la síntesis de sonido, con el propósito de poder diseñar y/o editar el sonido en sintetizadores y muestreadores (Samplers).

Contenidos Mínimos:

Análisis detallado del timbre sonoro. Interpretación y manipulación de espectros de frecuencias. Sistemas de síntesis sonora. Arquitectura de sintetizadores: fuentes de modulación. Procesos de muestreo y edición sonora.

18 – ARREGLOS PARA ENSAMBLES MUSICALES

Objetivos

- Comprender las particularidades de producción de cada instrumento de viento, básicamente boquillas y lengüetas
- Reconocer auditivamente las tímbricas de los distintos instrumentos de viento.
- Conocer los registros de los instrumentos contemporáneos. Emplear técnicas efectivas y versátiles de arreglos para dúos y tríos de vientistas.
- Preparar una maqueta MIDI de los arreglos a ejecutar.
- Elaborar y transcribir correctamente estos arreglos musicales para ser ejecutados por una sección en vivo.
- Manejar estrategias de producción con instrumentos MIDI para complementar o sustituir el trabajo de instrumentos en vivo.

Contenidos Mínimos

Registros y posibilidades tímbricas de los instrumentos musicales, especialmente aquellos de viento. Clasificaciones. Boquillas, lengüetas. Articulaciones, dinámicos y ataques. Análisis melódico de las melodías a armonizar. Conceptos del trabajo en sección: soli de instrumentos, tutti, densidad y peso armónico. Principios de continuidad melódica en las voces de una armonización. Movimientos armónicos. Normas de armonización a dos voces para dos y tres instrumentos. Técnica a tres voces

CORRESPONDE ORDENANZA N°

014



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SECRETARIA ACADÉMICA

"2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

en tríadas y cuatríadas. Técnicas a 4 y más voces. Disposiciones en bloque, abiertas y cerradas. Construcción del soli; problemas de articulación.

19.- TALLER DE PRODUCCIÓN APLICADA

Objetivos:

- Posicionar la música como producto en ambientes de producción comerciales.
- Brindar funcionamientos en entornos audiovisuales y de publicidad.

Contenidos Mínimos:

La música en el entorno productivo. Comportamiento de la música en el contexto audiovisual. Interacción del discurso musical con el relato argumental. La música en el ámbito publicitario. Tratamiento del ambiente sonoro. Efectos. Análisis de las etapas de la producción musical. Tratamiento de versiones musicales en el ámbito comercial. Elementos característicos de un perfil artístico. Nociones sobre derechos intelectuales y sociedades protectoras.

M. Carr

20.- PIANO IV

Objetivos:

- Que los alumnos establezcan formas de trabajo y de organización según el producto musical que deba elaborarse, teniendo en cuenta tipos de armonización, lenguajes, rítmicas más adecuadas, e identificando las fuentes de información relevantes para la construcción de archivos originales donde recurrir en posteriores búsquedas.
- Analizar y reflexionar la idea armónica vertical y horizontal, y la mezcla de ambas concepciones. Articular los marcos teóricos construidos en el cursado de la carrera y la práctica instrumental, para poder analizar, comprender, y explicar un producto musical.
- Iniciarse en la etapa profesional, estableciendo con madurez una rutina específica de estudio para superar las dificultades técnicas que cada uno deba corregir y/o desarrollar las habilidades y destrezas que deseen incorporar.

Contenidos Mínimos:

Trabajamos a partir de 2 ejes. El eje 1 profundiza el concepto de Armonía, donde analizamos y reflexionamos acerca de concebir verticalmente u horizontalmente un cifrado, siendo éste un disparador creativo deteniéndonos pura y exclusivamente en la calidad del acorde (mayor, menor, dominante, etc) y atendiendo a las posibilidades de definir una determinada densidad: Desde pensar en la tríada pura hasta concebir fragmentos armónicos de lo Jónico, Dórico, Mixolidio, Locrio, etc. El eje 2 establece criterios para usar el piano como herramienta disparadora de ideas que generalmente tienen que ser resueltas en lapsos cortos de tiempo (Música incidental, Música publicitaria, cortinas, jingles, audiologos, etc). De ahí que analizamos los recursos musicales (desde los más estandarizados hasta los más rupturistas) para expresar sentimientos explícitamente determinados como por ejemplo la tristeza, melancolía, euforia, esperanza, alegría, etc. O crear un clima específico (terror, suspenso, acción, etc).

B. J. J. J.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SECRETARIA ACADÉMICA

"2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

21.- LENGUAJES MUSICALES III: MÚSICA POPULAR ARGENTINA

Objetivos:

- Conocer y recrear estrategias de ensamble instrumental y vocal en relación a los diferentes lenguajes musicales de la Argentina.
- Apropiarse instrumentalmente de elementos musicales de las diferentes manifestaciones de los lenguajes musicales de nuestro país para la creación grupal de músicas populares.

Contenidos Mínimos:

Estrategias de ensamble de instrumentos, técnicas y prácticas compositivas grupales en torno a los lenguajes musicales populares que habitan en nuestro país. Corriente binaria y ternaria en las músicas populares de nuestro país. La binarización de los ritmos ternarios. Diálogos en intersecciones con la música afroamericana de la costa atlántica. Algunas particularidades desde los géneros: candombe, chamamé, milonga. Tango argentino. Diferentes escuelas. Nuevo tango. Proyecciones. La música de la región pampeana: huella, triunfo, estilo, cifra, milonga. Diálogos e intersecciones con la música afroamericana de la costa pacífica. Música binaria de origen pre colombino: Huayno, "Carnavalito". Música de bandas: Sikuris, Cuadrillas de Anatas. Saya, Tinkus, Takirari. Canto con caja: Vidala, Tonada, Baguala. Referentes de los distintos estilos según los periodos históricos. Chaya Riojana. Músicas folclóricas con influencia afroperuana de la costa pacífica. Chacarera, zamba, cueca, tonada, malambo. Diálogos con el jazz y el rock. Nuevas músicas populares contemporáneas. La fusión dentro de la corriente de Música Popular Latinoamericana actual.

22.- GRABACIÓN Y PRODUCCIÓN EN ESTUDIO

Objetivos:

- Que los alumnos conozcan los elementos del estudio y realicen una aproximación a las técnicas de grabación, producción y postproducción sonora.
- Que los alumnos realicen una experiencia práctica llevando adelante el registro sonoro de una producción musical completa.

Contenidos Mínimos:

Elementos del estudio de grabación digital. Técnicas de grabación Posicionamiento de Micrófonos. Técnicas de microfonización stereo A-B, X-Y Mid Side y otras. El proceso de Mezcla. Uso de procesadores y efectos análogos y virtuales. Técnicas y estrategias de Mastering.-

ARTÍCULO 10º: Elévese al Consejo Superior para su tratamiento y eventual homologación; cumplido, remítase al Ministerio de Educación de la Nación.-

ARTÍCULO 11º: Comuníquese, insértese en el Libro de Ordenanzas, publíquese en el Digesto Administrativo, y archívese.-

ORDENANZA N°
mec

014

